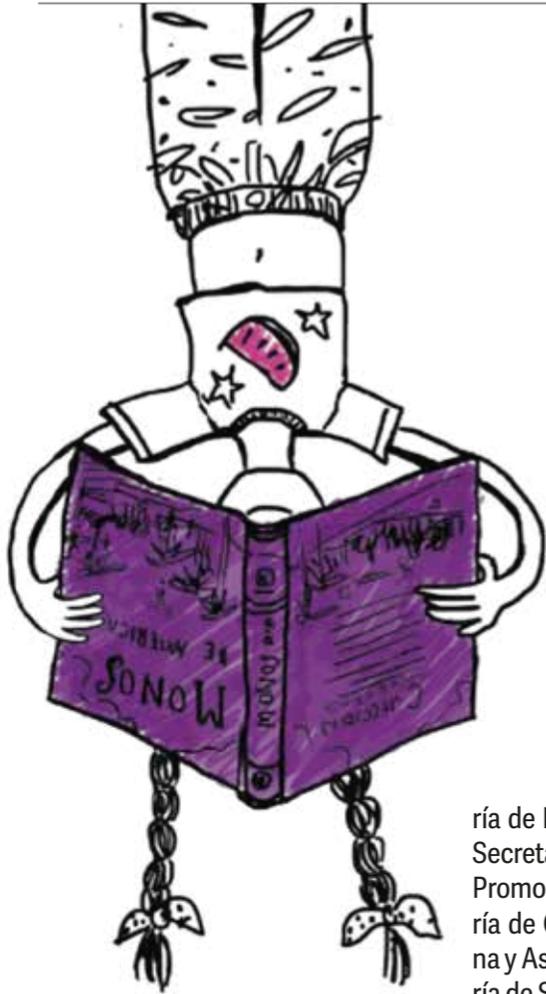


ANALOGÍAS

CIENCIA Y CULTURA COMO FORMAS DEL CONOCIMIENTO



EDUCACIÓN Y CULTURA COMO VALORES DEMOCRÁTICOS

Hace seis años, la Editorial Universitaria Villa María (Eduvim) fue convocada por el municipio para colaborar en un programa que promueva la lectura. A partir de allí, junto a diferentes áreas del Estado local idearon un programa integral en base a indicadores que establecen la importancia de fomentar el acceso a los libros desde la temprana edad. Además, los nacimientos pueden propiciar la lectura en la familia.

Finalmente, y con el aporte de la Unión Europea a través del programa municipal de Desarrollo Integrado, se pudo canalizar la iniciativa en la que intervienen: la Biblioteca Municipal y Popular "Mariano Moreno", el sello de la UNVM, la Secretaría de Planeamiento, Relaciones Institucionales y Vinculación Comunitaria; la Secretaría

de Inclusión Social y Territorio; la Secretaría de Educación, Cultura y Promoción de la Ciencia; la Secretaría de Gobierno, Seguridad Ciudadana y Asuntos Legales; y de la Secretaría de Salud.

"Estoy convencido de que estamos proyectando resultados a 20 años, porque las/os niñas/os que hoy nacen en Villa María van a tener una oportunidad única que no se da en otros lugares de ser sujetos más sensibles a los que se le va a incentivar la creatividad, y como director de una editorial universitaria siento un verdadero orgullo de que esos jóvenes que ingresen a la universidad en 20 años van a haber tenido sus primeros libros de manos de la universidad", aseguró el titular de Eduvim Carlos Gazzera.

El Programa Municipal Integral de Promoción de Derechos "Mis Primeros Libros", es una iniciativa que busca fortalecer el acceso a derechos de niños, niñas y adolescentes. Por medio de un esquema interdisciplinario, la iniciativa incentiva la lectura y promueve el principio de igualdad y libertad en un contexto

social que posibilita el acceso a la salud, la alimentación y la educación.

Con el Programa, cada niña y niño que se anote en el Registro Civil de la ciudad recibirá junto a su DNI un carnet de socia o socio de la Biblioteca Municipal y Popular Mariano Moreno. A los 15 días, el Bibliomóvil irá a su vivienda y brindará a su familia una revista con contenidos orientados a la importancia de la lectura y la adquisición del lenguaje, los derechos de la niñez y sus implicancias, así como la importancia de cumplir con el calendario oficial de vacunas. Además, se entregará una Biblioteca personalizada del programa con un libro orientado a bebés.

Posteriormente, al momento de asistir al centro de salud para cumplir con el Calendario de Vacunas, el equipo de Salud otorgará libros para que ese núcleo familiar consiga completar su primera Biblioteca. Este procedimiento continuará a lo largo del ciclo de vacunación, hasta la vacuna correspondiente a los 15 meses, entregándose al final del programa 7 libros y un rompecabezas por cada niño o niña.



SALUD MENTAL: LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

"Amor y deseo. Clínica y política de la diversidad en Salud Mental", fue el eje del XV Congreso Argentino de Salud Mental que contó con la participación de investigadoras de la UNVM. Elizabeth Theiler y Silvana Pons presentaron un trabajo que planteó "la transformación de las prácticas para una nueva política de atención primaria de la salud mental".

Haciendo hincapié en la centralidad de "las personas que integran la intervención y en el ciclo de vida de los/as usuario/as", las investigadoras abordaron "la transversalidad de la salud/salud mental en el marco de las políticas públicas de salud" en la diversidad territorial "donde acontecen las reflexiones y la práctica profesional". En tal sentido, plantearon que "la transversalidad de la atención primaria de la salud, entendida según los niveles de intervención, recupera la necesidad de un rol estratégico que vincule los subsectores de salud donde conviven las entidades públicas, privadas, los colegios y entidades gremiales así como la comunidad en general".

Para el trabajo desarrollaron como categorías analíticas las políticas de atención en salud mental y la redefinición del concepto de campo de intervención "en tanto territorio que comprende equipos de salud, roles, interdisciplina e intersectorialidad, usuario y colectivo de usuarios/as".

Cabe destacar que el Congreso fue organizado por la Asociación Argentina de Salud Mental (AASM), miembro con derecho a voto de la World Federation for Mental Health (WFMH), entidad que mantiene relaciones oficiales con la ONU/OMS, la OIT, el Alto Comisionado de los Derechos Humanos y otros organismos internacionales.



Vicerrectorado

Secretaría de
Comunicación
Institucional



Universidad
Nacional
Villa María